

MEMORIA POR LA QUE SE MODIFICA LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA SITA EN LA CALLE ZARAGOZA N.º 8 DE SEVILLA (CONTR 2024 732865)

El 3 de septiembre de 2024 se firma la Memoria Justificativa del Expediente para la contratación del servicio de limpieza de la sede de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa sita en la calle Zaragoza nº 8 de Sevilla.

Con fecha 3 de octubre de 2024 se emite informe nº AJ-CPAI 2024/131 por parte de la Asesoría Jurídica de la Consejería al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexos aplicables al citado contrato y demás documentación que forma parte del expediente, en el cual se ponen de manifiesto determinadas consideraciones jurídicas, que suponen la modificación de la referida memoria en su apartado 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, en los siguientes términos:

Donde dice:

Asimismo, según datos de las necesidades que este servicio ha tenido en los últimos años, se han estimado unos costes de ejecución material en productos de limpieza, mantenimiento de contenedores higiénico de 23.095,85 €. para las dos anualidades.

Debe decir:

Asimismo, según las necesidades que este servicio ha tenido en los últimos años, considerando el gasto de la licitación anterior y la subida de precios previstas en las anualidades del contrato, se han estimado unos costes de ejecución material en productos, material de limpieza y mantenimiento de contenedores higiénico de 23.095,85 €. para las dos anualidades.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL



INMACULADA CONCEPCION MELENDEZ TORRES		11/10/2024 09:33:51	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwWcEfO48AUwNqQD0j2s407lJ1i	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	